

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.400. Burgos * Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 * Miércoles 23 de Diciembre de 1931

Problemas económicos

LA CRISIS MUNDIAL EN 1931

Por CHARLES DUXE

En Alemania, en Francia y en Italia, grandes núcleos de juventudes sueñan con la guerra como medio natural de resolver los conflictos internacionales. Son estas juventudes las que no vivieron el terrible dolor de los días de lucha. Animados unos por el espíritu de revancha, otros por ambición de hegemonía nacional, ponen todos los días en sus gestos la nota trágica de una posible guerra que devaste de nuevo el mundo.

Se puede afirmar, sin ninguna duda, que la espantosa crisis económica por que atraviesa el mundo deriva del cataclismo que hundió a Europa en el caos de 1914-1918. El señor Perpiñá, en las conversaciones de economía celebradas en la Diputación valenciana, ha expuesto el resumen de un estudio aparecido en una revista alemana la «Frankfurter Zeitung» que agrupa en siete divisiones las derivaciones de la guerra. Veámoslas.

La guerra mundial ocasionó: Muchos años de perturbación en el intercambio internacional. Tendencias nacionalistas en todo el mundo. Proteccionismo e intervencionismo económico, elevando las tarifas aduaneras. Superproducción parcial en algunas materias primas y cereales. Caída de precios. Insolvencias y liquidaciones. Perturbaciones de la confianza y del crédito.

En el segundo grupo se hallan las deudas de guerra; las deudas por reparaciones, y derivadas de ellas el abatimiento de las naciones, los desórdenes políticos y la desconfianza.

Tercera consecuencia de la guerra son la desmembración de los territorios antiguos de Europa, estableciendo consiguientemente nuevas fronteras y provocando la crisis de nuevos Estados, como Austria; debilidad en los créditos y en la potencia económica bancaria.

En el cuarto grupo: inflación; empobrecimiento y proletariado consiguiente, seguida de desórdenes sociales y políticos. El capitalismo se ha habituado a los créditos a corto plazo, a la especulación e inseguridad, hábitos éstos y estado de desconfianza lesivos de las buenas costumbres comerciales.

En el quinto grupo vemos derivados de estas perturbaciones, el crecimiento de los gastos públicos. La hacienda pública acostumbrada a estimar como normales los ingresos por elevados impuestos. Subvenciones e intervenciones del Estado en la industria, disminuyendo con la confianza la formación de capitales y la rentabilidad de la economía privada.

La guerra provocó un adelanto técnico que de otro modo hubiera necesitado un gran espacio de tiempo, para desarrollarse. Pero al mismo tiempo baja de coste desigual; baja de precios espectacularmente; riesgo de rentabilidad y de valores firmes; perturbación del crédito e iliquidad de los Bancos.

Por último y en último grupo, la expansión del crédito americano en el bienio 1927-28. Gran importación de capitales europeos y de créditos. Concesiones de créditos a largo plazo con dinero a corto plazo. Enorme sensibilidad de las balanzas de cuentas en Europa y especialmente en Alemania.

Estos siete grupos comprenden la política económica; deudas y reparaciones, mala estructuración europea, las finanzas, las haciendas, la técnica y el crédito, al ocasionar la desconfianza nos han traído a la situación crítica dentro de la depresión que estamos padeciendo con la retirada de crédito de los acreedores de todos los países, primero en Austria, luego en Alemania e Inglaterra, ocasionando grandes envíos de oro y divisas hacia los países acreedores, disminuyendo las posibilidades del crédito de los países deudores y ocasionando la crisis bancaria internacional, que requirió la moratoria de Hoover, la conferencia de Londres del mes de Julio pasado, y que, no bastando, ocasionó la fuerte crisis financiera alemana y la caída de la libra, obligando a Inglaterra a la suspensión del patrón oro.

La primera manifestación de desaliento en el orden monetario y bancario, dice la «Revue d'économie politique», fue la suspensión del Kredit Anstalt, en Austria. A partir de esta fecha, 13 de Mayo último, se han registrado hechos dolorosos para la economía mundial. El 5 de Junio, Alemania decretó la baja de safarios, el aumento de impuestos y la intervención del Estado en los seguros corporativos.

El 10 de Junio cerraron las fábricas de Wolle; el 13 de Junio se elevó el tipo de descuento y el 25 de este mes hubo de acordarse un crédito de 100 millones de dólares por el Banco de Francia, el de Inglaterra y el de Reserva Federal de Nueva York. El 21 de Junio se había publicado el plan Hoover relativo a una moratoria general de pagos por deudas internacionales. El 13 de Julio, un decreto ley otorga al Gobierno alemán plenos poderes para decidir la clausura de Bancos y Bolsas de valores y el 22 de este mes se publicó un decreto obligando a los Bancos privados a transferir al Banco del Estado una parte de sus reservas en oro y divisas. En primero de Agosto elevó Alemania el tipo de descuento al 15 por 100. El 25 de este mes ocurrió la dimisión del Gabinete laborista en Inglaterra y se constituyó un ministerio de unión nacional, votándose en 9 de Septiembre un programa de impuestos. El 24 de Septiembre, las Bolsas alemanas fueron clausuradas y en 25 de Septiembre, en Bolivia, se suspendió la convertibilidad en oro de los billetes del Banco. En 9 de Septiembre se constituye el segundo gabinete Brüning, y en 21 de Octubre, en Bolivia se declara una moratoria de 30 días, renovable a discreción del Gobierno para las deudas al extranjero, pagables en dinero.

Tales son los hechos más salientes de este terrible semestre último del año 1931. Se advierte a todos los espíritus y en todas las naciones vivos deseos de volver a los principios económicos que regían antes de la guerra. ¿Es posible? Ello ha de decirse el año 1932 que se abre ante nuestros ojos repetido a la vez de risueñas esperanzas y horribles temores.

Continúa el Consejo

Poco después de las once de la noche llegó el señor Azaña a la Presidencia para continuar el Consejo.

Interrogado por los periodistas, dijo que la reunión que iban a celebrar era continuación del Consejo de la tarde, pues había muchos asuntos que tratar.

—¿Y tratarán de política?, preguntó un periodista.

—Aquí no hay política, todo es administrativo, contestó.

—¿Durará mucho el Consejo?

—No lo sé, replicó.

Después llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que interrogado por los periodistas, dijo que en el Consejo de esta noche volvería a leerse el decreto referente a los tabacos de Canarias.

A continuación entró el ministro de Justicia, a quien se preguntó si la prórroga del decreto de alquileres era simplemente una prórroga o si se introduciría alguna modificación.

Contestó que sólo se había acordado establecer la prórroga para los efectos judiciales y que todavía no se había redactado el oportuno decreto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de importancia, limitándose a decir que esperaban que el Consejo durase hasta las dos y media de la madrugada.

Otra nota

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo, coincidiendo todos los ministros a la salida en manifestar que había sido un Consejo puramente administrativo.

El ministro de Agricultura señor Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a adoptar todos los acuerdos por unanimidad. Los ministros de la Gobernación, Instrucción, Trabajo, Agricultura y Obras públicas, han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos».

Sobre el Estatuto de Cataluña

Habla el alcalde de Lences

Españoles: Acordaos que estamos atravesando unos momentos críticos de la Historia de España y hasta las piedras deben levantarse.

Intelectuales: Emplead siquiera una hora en escribir algo sobre lo que tanto nos interesa. Vosotros debéis ser la guía del pueblo.

La Prensa debe ser el portavoz de los pueblos; La de Madrid al ocuparse de nuestra Asamblea, lo hace como si no le interesa el asunto; apenas se ocupa de ella y le quita importancia. Parece que está influenciada por Cataluña.

Da pena que cuatro provincias (mejor dicho una), traigan en jaque a cuarenta y seis y que quieran pasar de matute el Estatuto. Sería una vergüenza que lo consintieramos.

Diputados: Pensad que sobre vosotros pesa una gran responsabilidad. Uníos y mirad lo que hacéis.

Los jefes de partido deben dejar en libertad a los diputados para que obren en conciencia.

Ya que para conceder un Estatuto se necesita plebiscito, este debe hacerse entre todos los que lo conceden, es decir, en España entera.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

A las diez menos veinte salieron los ministros, entregando don Marcelino Domingo la siguiente nota oficiosa: «PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Aita Comisaría de España en Marruecos».

ESTADO.—El ministro dió cuenta del despacho de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

HACIENDA.—Se aprobó, en líneas generales, un proyecto de ley de contrato de trabajo de Canarias.

JUSTICIA.—Prórroga del decreto de alquileres hasta que las Cortes aprueben el proyecto de ley que será presentado a la mayor brevedad. El ministro de Justicia traerá al Consejo próximo la oportuna disposición».

Continúa el Consejo

Poco después de las once de la noche llegó el señor Azaña a la Presidencia para continuar el Consejo.

Interrogado por los periodistas, dijo que la reunión que iban a celebrar era continuación del Consejo de la tarde, pues había muchos asuntos que tratar.

—¿Y tratarán de política?, preguntó un periodista.

—Aquí no hay política, todo es administrativo, contestó.

—¿Durará mucho el Consejo?

—No lo sé, replicó.

Después llegó el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que interrogado por los periodistas, dijo que en el Consejo de esta noche volvería a leerse el decreto referente a los tabacos de Canarias.

A continuación entró el ministro de Justicia, a quien se preguntó si la prórroga del decreto de alquileres era simplemente una prórroga o si se introduciría alguna modificación.

Contestó que sólo se había acordado establecer la prórroga para los efectos judiciales y que todavía no se había redactado el oportuno decreto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de importancia, limitándose a decir que esperaban que el Consejo durase hasta las dos y media de la madrugada.

Otra nota

A las dos y media de la madrugada terminó el Consejo, coincidiendo todos los ministros a la salida en manifestar que había sido un Consejo puramente administrativo.

El ministro de Agricultura señor Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a adoptar todos los acuerdos por unanimidad. Los ministros de la Gobernación, Instrucción, Trabajo, Agricultura y Obras públicas, han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos».

Sobre el Estatuto de Cataluña

Habla el alcalde de Lences

Españoles: Acordaos que estamos atravesando unos momentos críticos de la Historia de España y hasta las piedras deben levantarse.

Intelectuales: Emplead siquiera una hora en escribir algo sobre lo que tanto nos interesa. Vosotros debéis ser la guía del pueblo.

La Prensa debe ser el portavoz de los pueblos; La de Madrid al ocuparse de nuestra Asamblea, lo hace como si no le interesa el asunto; apenas se ocupa de ella y le quita importancia. Parece que está influenciada por Cataluña.

Da pena que cuatro provincias (mejor dicho una), traigan en jaque a cuarenta y seis y que quieran pasar de matute el Estatuto. Sería una vergüenza que lo consintieramos.

Diputados: Pensad que sobre vosotros pesa una gran responsabilidad. Uníos y mirad lo que hacéis.

Los jefes de partido deben dejar en libertad a los diputados para que obren en conciencia.

Ya que para conceder un Estatuto se necesita plebiscito, este debe hacerse entre todos los que lo conceden, es decir, en España entera.

Instantánea política

VACACIONES

Breve paréntesis el que se abre en la actividad superlativa de la actual política española. Es la tregua de quince días, que se ampara en la tradición; los ministros se recogerán en la intimidad de su conciencia y trazarán las normas de su gestión en los meses de leyes complementarias. A muchos les parece que este descanso es extemporáneo y hasta ofensivo a su espíritu laico. No vale la pena discutir. Cada cual da a la fiesta un significado peculiar. Quince días de aparente silencio, porque en ellos acaso la República sea tratada más a fondo, sin los apremios parlamentarios. Los partidos aprovecharán estas vacaciones para sus reorganizaciones. Nacidos al calor de un frente único para un ideal común, ha llegado la hora dolorosa de la separación. Dolorosa para aquellos que obtuvieron resonancia e influencia pública un poco artificiosamente. Se acercan los días terribles de la lucha cuerpo a cuerpo ante la masa electoral.

Veremos al cabo de esta tregua, despojarse incógnitas, hoy indiscutibles. Posición definitiva de los radicales. Desmembración o cohesión del partido radical socialista. Los diputados armados en sus distritos, preparando las interrelaciones sobre problemas locales, palancas de la futura elección.

Todo parece guardarse en la intimidad del hogar huyendo del viento helado. Pero hay situaciones en que es preciso afrontar de cara la tormenta. En política no hay descanso. Abiertas las hostilidades, es preciso vigilar todo momento para desplazar al enemigo, desalojarle de sus reducidos. Por eso estos días de vacaciones son de profunda actividad íntima, que hallarán sus exponentes—derrotas o victorias—en los días parlamentarios que se acercan.

ALVAREZ DE LEON (Agencia Internacional Arco).

BIBLIOGRAFIA

CAUTIVERIO DE ALMAS, por Luis G. Manegat.

Como la mayor parte de las novelas que se han escrito, se escribió y se escribirán, ésta se basa en un amor batido por la dificultad y ahogado por una serie infinita de contradicciones que, en vez de amortiguarlo y desvanecerlo, lo fortifican y agrandan; pues el verdadero arte de novelar, el «quid» difícil, que transforma en obra admirable y sobresaliente lo que al desnudo es sólo un hecho vulgar de la vida, está en la urdimbre de esa enmarañada madeja de causas adversas que soliviantan y se oponen a la felicidad que tan fácil aparece a nuestra vista y que tan naturalmente se desea con todo el corazón.

En «Cautiverio de Almas» los hechos adversos forman una larga cadena enlucrada por instintos torpes y pasiones crueldas: todo el castre de mal que la condición humana arrastra, y que no sólo tuerce la ruta recta de las almas oscuras, sino que desvia con ellas a las escogidas, nobles, sencillas y buenas que purgan como propios los desmanes ajenos.

Menos mal si, tras las múltiples caídas en el calvario que cada corazón lleva con su propio sentir su cruz de sufrimiento, le redime al fin, como en «Cautiverio de Almas», y se despeja el horizonte sombrío, amulado por toda clase de asechanzas, vilipendios y horrores, y brilla el santa antorcha justiciera, tornándose en feridos caminos de alegría, los que antes fueron senderos tristes, brillados de tortura, con un destino irremediable de angustia y de dolor.

Publicada en la colección «La Novela Rosa», número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas. Editorial Juventud, S. A. Provenza, 101.—Barcelona.

La Lotería de Navidad

Lo que se jugaba en Burgos

Según los datos que tenemos a la vista, en Burgos y su provincia se han expendido 336 billetes completos y 76 vigésimos sueltos, cuyo valor alcanza a 679.600 pesetas.

En la capital se han vendido los siguientes:

Administración número 1, 55 billetes y 15 vigésimos; número 2, 52 y 15; número 3, 35 billetes, y número 4, 75 y 12 vigésimos, que hacen un total de 277 billetes y 46 vigésimos, importantes 538.600 pesetas.

En Aranda de Duero, se expendieron 20 billetes y diez vigésimos; en Bóveda, 4 y 10; en Briviesca, 7 y 10; en Miranda de Ebro, 28 billetes.

Lo vendido en la provincia hace un total de 51 billetes completos y 30 vigésimos sueltos, cuyo importe se eleva a 121.000 pesetas, menos de la cuarta parte de lo que en la capital se jugaba.

Prueba V. el coñac Argudo

GOBIERNO CIVIL

PRINCIPAL

La compañía de María Palou

Continúa actuando con éxito creciente la notable Compañía de María Palou. La gran valía de todos los componentes del elenco artístico y el acierto para confeccionar los programas, hace de esta temporada una de las atrayentes e interesantes de todas cuantas se han dado durante el año.

Ecos de sociedad

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad con su familia, ha llegado a Burgos el teniente vicario castrense de la séptima división (Valladolid), don Luis Sáez Hernando.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes, nuestro distinguido amigo don José María Bebidé, ilustre compositor de música religiosa. Sea enhorabuena.

Baile en beneficio de los obreros sin trabajo

Ayer se celebró, en el Salón «Euterpe» el que se tenía anunciado con tan laudable fin, organizado por la modesta agrupación musical «La Popular Burgalesa», tocando en los intermedios el pianista señor Fentchea. Acudieron bastantes jóvenes de uno y otro sexo, habiéndose recaudado la cantidad, que a continuación se indica:

Por venta de 70 entradas de señoría, a 0,25, 17,50 pesetas.
Por 95 de caballero, a 0,75, 71,25.
Suman pesetas, 88,75.
A deducir el 5 por 100 impuesto de la mendicidad, 4,35.
Saldo a favor, 84,40 pesetas.

Cuya cantidad ha sido entregada hoy en la Alcaldía, para que pase a engrosar la suscripción abierta para remediar la crisis de trabajo, que se siente en nuestra querida ciudad.

La empresa del referido salón «Euterpe», no ha cobrado nada por el local, gastos de luz, etc., y sus empleados han dejado su sueldo en beneficio de sus compañeros.

GUTIERREZ

El gobernador sale mañana jueves hacia Barcelona, al objeto de pasar con su familia las próximas fiestas.

Durante la breve ausencia del señor Solsona, se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, señor don Manuel Gómez Pedreira.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado en la fábrica de aserrar madera del señor Medrano, en Palacios de la Sierra.

La resolución salió de una reunión que el patrono y los obreros celebraron bajo la presidencia del gobernador.

Se ha reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad a satisfacción de todos.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

D. José María Moliner, Ayuntamiento, en pleno, con una comisión de patronos y obreros de Castrillo de Matagorda.

Instrucción Pública

Reclamaciones

Se publica una orden en la «Gaceta» resolviendo las reclamaciones provisionales de destino por el sexto turno, contenidas en la orden de 25 de Noviembre último («Gaceta» del 25).

De esta provincia, se estima la reclamación de la señora Marco Pérez, adjudicándole definitivamente la de Viérgol (Valle de Mena).

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior	58.757,34
M. J. G. (segunda vez)	100
Don Enrique Aguirre	50
Don Segundo Murga Núñez	50
«La Popular Burgalesa», salón de baile «Euterpe»	84,40
Suma total	59.366,74

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

TEATROS

PRINCIPAL

La compañía de María Palou

Continúa actuando con éxito creciente la notable Compañía de María Palou. La gran valía de todos los componentes del elenco artístico y el acierto para confeccionar los programas, hace de esta temporada una de las atrayentes e interesantes de todas cuantas se han dado durante el año.

Ecos de sociedad

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad con su familia, ha llegado a Burgos el teniente vicario castrense de la séptima división (Valladolid), don Luis Sáez Hernando.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes, nuestro distinguido amigo don José María Bebidé, ilustre compositor de música religiosa. Sea enhorabuena.

Baile en beneficio de los obreros sin trabajo

Ayer se celebró, en el Salón «Euterpe» el que se tenía anunciado con tan laudable fin, organizado por la modesta agrupación musical «La Popular Burgalesa», tocando en los intermedios el pianista señor Fentchea. Acudieron bastantes jóvenes de uno y otro sexo, habiéndose recaudado la cantidad, que a continuación se indica:

Por venta de 70 entradas de señoría, a 0,25, 17,50 pesetas.
Por 95 de caballero, a 0,75, 71,25.
Suman pesetas, 88,75.
A deducir el 5 por 100 impuesto de la mendicidad, 4,35.
Saldo a favor, 84,40 pesetas.

Cuya cantidad ha sido entregada hoy en la Alcaldía, para que pase a engrosar la suscripción abierta para remediar la crisis de trabajo, que se siente en nuestra querida ciudad.

La empresa del referido salón «Euterpe», no ha cobrado nada por el local, gastos de luz, etc., y sus empleados han dejado su sueldo en beneficio de sus compañeros.

GUTIERREZ

El gobernador sale mañana jueves hacia Barcelona, al objeto de pasar con su familia las próximas fiestas.

Durante la breve ausencia del señor Solsona, se encargará del mando de la provincia el presidente de la Audiencia Territorial, señor don Manuel Gómez Pedreira.

Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado en la fábrica de aserrar madera del señor Medrano, en Palacios de la Sierra.

La resolución salió de una reunión que el patrono y los obreros celebraron bajo la presidencia del gobernador.

Se ha reanudado el trabajo, restableciéndose la normalidad a satisfacción de todos.

Visitas

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes:

D. José María Moliner, Ayuntamiento, en pleno, con una comisión de patronos y obreros de Castrillo de Matagorda.

Instrucción Pública

Reclamaciones

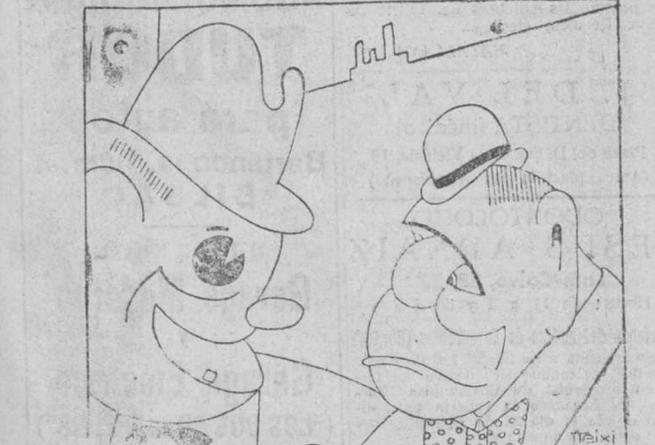
Se publica una orden en la «Gaceta» resolviendo las reclamaciones provisionales de destino por el sexto turno, contenidas en la orden de 25 de Noviembre último («Gaceta» del 25).

De esta provincia, se estima la reclamación de la señora Marco Pérez, adjudicándole definitivamente la de Viérgol (Valle de Mena).

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

	Pesetas
Suma anterior	58.757,34
M. J. G. (segunda vez)	100
Don Enrique Aguirre	50
Don Segundo Murga Núñez	50
«La Popular Burgalesa», salón de baile «Euterpe»	84,40
Suma total	59.366,74

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.



—No sé lo que me pasa. Tengo un apetito de avestruz, duermo como una manatita y, sin embargo me siento cansado como un perro. Voy a consultar con un médico.

—Yo, en su caso, vería a un veterinario.

VICTOR RUIZ
Alcalde de Lences

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: Don Andrés Gato y don Enrique Gallardo, capitán y comandante médicos; don Hermenegildo Herreros, capitán de Intendencia; don Luis Sáez Hernando, capellán primero del clero castrense.

Orden de la Comandancia Militar

Para cumplimiento de lo dispuesto por el general de la 3ª Inspección en relación con las conferencias de guarnición a cargo de los jefes y oficiales de Infantería y Artillería, en el día de mañana, a las once, y en el lugar de costumbre, dará una conferencia el capitán de Infantería don José Miguel Oreda, versando sobre el tema, «Los medios de acción de la Infantería».

Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

MONTAÑISMO

Excursión a la Peña de Villanueva de Carazo

«Es mucha Peña Carazo», decían casi todos los compañeros de montañismo cuando se organizó días pasados esta excursión. Cuatro o cinco veces habíamos subido ya a ella y en ella también se estrenó nuestro Club con su primer paseo. No obstante las reiteradas visitas, dejamos por conocer la parte de la Peña que forma la verdadera meseta de Carazo o Peñón de Villanueva. Esta elevada planicie se extiende, vista desde Salas de los Infantes a la izquierda de la escotadura o collado de Ahedo y llega hasta más allá de Villanueva.

Ayer fué un día de los más fríos del año. A las siete de la mañana bajó las cubiertas de las andenes de la estación del Norte apenas se notaba el amanecer. Las ventanillas de los vagones se hallaban esmeriladas por el hielo.

Saldremos—nos dijimos—aun con las más fuertes heladas del riguroso invierno. La montaña es tónica y sedante necesaria cada vez más al hombre que constantemente trabaja en la ciudad.

Desde la estación de La Revilla nos dirigimos al pueblito de Ahedo para atacar el peñasco por su lado norte. Primeramente subimos por una pendiente de un 50 por ciento de inclinación cuyo suelo lo forman menudas piedrecitas y fósiles entre los que abundan sobre todo los caracolillos de 6 mm. En los caparzones de ostras marinas. En el período que los geólogos llaman Mijoceno, de la época terciaria de nuestro planeta, la mayor parte de lo que hoy es la meseta Castellana estaba inundada por enormes lagunas que formaron verdaderos mares. La Peña de Villanueva, así como sus vecinas debieron ser en aquella época unas islas. Examinado el contorno del peñasco, apercibimos claramente la acción erosiva de las aguas; así nos lo demuestra la forma de sus desmenuados y los escalonados acantilados de las costas que en otro tiempo, muy anterior al hombre, fueron

La meseta está ligeramente inclinada su parte más alta es la que da al mediodía. En la cúspide (1.700 m.), hay bosques de sabinas que se desarrollan raras y son avotadas por todos los vientos. Vemos en la caliza simas o abismos naturales de problemática profundidad.

Entre los precipicios del lado que mira al mediodía, encontramos un peñón separado de la pared principal; tiene la forma de espón y está terminado en afilada arista muy parecida al

filo de un cuchillo. El subir a aquella diminuta cúspide fué nuestra acción heroica del día. Era preciso trepar unos diez metros a partir de lo alto de una saliente pared donde se abre uno de los mayores despenaderos. La ascensión es de emoción vertiginosa y por eso en la cima dejamos escondida una tarjeta como testimonio de haber llegado.

En un saliente o cornisa de otra roca vecina, resguardada de los vientos, encendimos una gran hoguera con ramas de arbustos secos. Sus brasas, durante las dos horas que empleamos en comer y descansar, nos templaron el ambiente. Frente a aquel original mirador volaban majestuosos los buitres. Contemplamos la Peña de Cervera y tras de aquella la llanura cubierta hoy por coloridos vapores presagiadores inefables del mal tiempo.

El descenso a Villanueva de Carazo no lo encontramos tan sencillo como en un principio creímos. La pendiente es muy inclinada y está cortada a intervalos regulares por paredes de rocas que oscilan entre dos y cinco metros de altura. No contábamos la verea que, según dicen, utilizan algunos pastores, y ya era noche cerrada cuando salvamos la última barrera, descolgándonos ayudados como supremo recurso de un bastón y un par de cinturones.

Al despedirme esta noche de la Peña, recordé los dos momentos en que, mucho tiempo antes de haber subido la primera vez a ella, me produjo sin embargo, una impresión imborrable, el primer día que contemplé desde las inmensas meditaciones de Covarrubias, camino de Santo Domingo de Silos. Parecía una plataforma gigantesca elevada milagrosamente sobre los aires. En otra ocasión la recuerdo lejana, adornando los confines de un bello paisaje, cuando en una tarde clara de esas tan deseadas de nuestra Castilla, veíase desde Lerma y través de los arcos del Palacio del Duque.

P. G.

F. URRACA PLAZA
OCULISTA
Lain-Calvo, núm. 18, 1.^o
Gratis a los pobres

Cartos Arangüena García-Inés
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.
Horas: de 1 a 2 y de 4 a 5
PLAZA DE LA LIBERTAD, 5

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones RAYOS X
Plaza de Prím, núm. 23 — Burgos
Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Ali, número 2, Clínica

Coliseo Castilla

Mañana jueves, a las siete, estreno de la delicada comedia muda,

Por qué ser buena

Asunto genuinamente nuevo, donde el drama y el interés de la trama colaboran con una magnífica interpretación.

El viernes estreno de la superproducción cumbre y soñada,

El misterio del cuarto amarillo

Drama, interés, emoción, intriga, fastuosa presentación.

Promto Exhibición de las gigantes superproducciones sonoras de éxito indiscutible, «Música maestra», y «La escudrilla del amanecer».

Muy en breve. A beneficio de los obreros sin trabajo, se proyectará la maravillosa superproducción soñada,

El desfile del amor

...

Excursiones para estudio del arte

Las que anualmente efectúan los alumnos de la Academia provincial de dibujo, hubieron de suspenderse momentáneamente a mediados de Noviembre por causa de las lluvias.

Alguna enfermedad y el ingreso en el Ejército de tres de los aventajados alumnos, dejó maltracho el grupo de los aptos para estas excursiones y rehecho el cuadro con la suficiencia de otros nuevos alumnos, se realizó el pasado domingo la última excursión a Lerma, Villahoz, Mahamud y Santa María del Campo.

En la excolegiata de San Pedro admiraron y estudiaron nuestros alumnos la estupendamente hermosa escultura erante del Cardenal don Cristóbal de Rojas.

La circunstancia de ser nuestra visita en el preciso momento en que comenzaba la misa mayor, nos privó de presentarnos al párroco y coadjutores, de quienes siempre merecimos ineludibles atenciones. Váyales desde aquí nuestro cordial saludo.

En Villahoz merecimos las mayores atenciones del señor Párroco, quien nos mostró su magistral iglesia y los muchos y buenos retablos que en ella se encierran.

En unión de dos exalumnos de esta Academia, el culto y amabilísimo maestro del pueblo don Pablo Izquierdo, de distinguida familia burgalesa, y el industrial de esta villa don Félix Alvarez, visitamos todo el pintoresco y artístico poblado donde se conservan matices de las esculturas de estilo renacimiento. Maestros y alumnos fuimos espléndidamente obsequiados por aquellos antiguos alumnos, quienes en unión de otro joven maestro nacional, natural del pueblo, nos acompañaron cumplidamente en nuestra permanencia.

Se juzga como el mejor retablo de los españoles, el de la nave mayor de la Iglesia de Mahamud. Muy bien conservado, muestra la brillantez del más rico colorido, obra genial de Jerónimo de Ambreros.

Sin detenernos en el pueblo, debido al intensísimo frío, nos adelantamos rápidamente en la iglesia catedral de Santa María del Campo.

Vistos por el bendadico don Primitivo, párroco de la villa, nos guarda honores inmerecidos, explicándonos cuanto de notable muestra.

Los ricos pasamanos y antepechos de las gradas del presbiterio; la hermosa y original sillería gótica del coro y el notabilísimo mueble cajonera de ornamentos de la sacristía, en estilo renacimiento, se estudiaron detenidamente y se completó su conocimiento con las justas explicaciones de dicho sacerdote.

Enumerar cuanto de notable en la iglesia y en su ruinas (mejor dicho destruido) claustro vimos, sería cansar al lector, pero no he de omitir la majestuosidad de la artística torre de estilo italo-español construida por Diego de Silos.

Cercana la noche y con mucho frío regresamos rápidamente a casa.

MANERO

Salmón VILLARIAS

TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles, a las siete de la tarde y diez y media de la noche. la magnífica comedia de los Quintero

Mariquilla Terremoto

Mañana, festividad de Nochebuena una sola función FEMINA
La única función fémica de la temporada
La comedia de gran risa, éxito inmensurable de risa, grandioso éxito de risa

¡MI PADRE!

Estrenada recientemente por la compañía de Ortas
PROXIMAMENTE el último estreno de Benavente

De muy buena familia

Esta es la obra de más interés del repertorio naventino. Véarla, que les interesa en el aspecto artístico y escénico
¿Cuándo se representará...? ¿Qué día...? ¿En qué fecha...?

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

DEPOSITO

CONFITERIA LA STRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

Felicite usted las Pascuas con un CRISMA

Preciosos modelos de última novedad
Estuches de papel gran lujo

IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER
Teléfono 6-8-9-R-PLAZA MAYOR, 36-Burgos

Este año no habrá misa del Gallo

El Excmo. Sr. Arzobispo y el Cabildo Catedral han acordado que este año no se celebre en el S. T. M., la misa llamada del Gallo, que anualmente tenía lugar el día 24, a las doce de la noche.

Crónica judicial

Sentencia

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Briviesca, se ha seguido contra Enrique Ramón Maldonado Espada, vecino de dicho Briviesca, absolviéndole libremente del delito de homicidio por imprudencia, declarando de oficio las costas, y se absuelve igualmente a Antolín Gómez Isla, de la responsabilidad civil que también se le reclamaba, declarando no haber lugar a reservar a la acusación privada la acción civil antedicha que contra el procesado y subsidiario pudieren existir, y se dejan sin efecto y se cancela la fianza personal constituida por don Ponciano Martínez Pérez, para responder de Antolín Gómez Isla.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Villacayo, seguido entre don Rogelio Zamora y doña María Labín, sobre nulidad de un inventario; ponente, señor Mariscal de Gante; defensor licenciadado, Zamarraga; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Mena.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Valentín Santos y don Julián Garay, sobre nulidad de un juicio; ponente, señor Mariscal de Gante; abogados licenciadados, Fernández y Gutiérrez Moliner; procuradores, señores Herrero y Aparicio; secretaria del licenciado Soto.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Epifanio Ciriaze Martínez, sobre falsedad; ponente, señor Villar, defensor licenciadado, Martín Lostau; procurador, señor Aparicio; secretaria del Lic. Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villadiego, contra Cirilo Herrero y otro, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor licenciadado, García Obeso; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Soto.

Salón Parisiana

Mañana jueves, a las siete, estreno del emocionante drama de aventuras,

Los misterios del Barrio Chino

por Kenneth Macc Donald.
Promto. «Gran Hokei», «Casi casados», «La espada roja».

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Belorado El DIARIO en Miranda de Ebro

In memoriam

Con la serenidad del justo, después de sufrir penosa enfermedad que le tuvo postrado en cama largos días, ha muerto el ilustre beliforano, médico publicista, filántropo, historiador, don Hipólito López Bernal.

Van escaseando ya en el estudio de la sociedad estos nombres singulares en los que con las cualidades de la cultura y de la ciencia, se hermanan las de la bondad y del corazón: estos hombres para los cuales todos los campos del saber y del sentir son horizontes, estos ennobecedores de la vida, poniendo siempre todas sus fuerzas y todas sus ansias en el remedio y en el consuelo de los defectos y de las taras de los hombres y de la sociedad.

Don Hipólito López Bernal, fué una intelectualidad y un filántropo; hizo historia, hizo filantropía, hizo civismo. A su ciencia y a su caridad deben mucho los beliforanos; a su amor de saber iniciando estudios y colaborando con otros, deben los beliforanos la satisfacción y el estímulo de conocer sus fastos pasados y rasgos destacados y blasones de su historia.

Durante el tiempo de su ejercicio y de su apostolado en esta villa y en colaboración con los titulares del partido, y muy especialmente de otro hombre ilustre y abnegado —a quien algún día los beliforanos sabrán hacer justicia queda citado don Sebastián Pedro Blanco—, publicó la «Geografía médica del Partido», obra reveladora de un estudio intenso, de un amor a la ciencia insuperables. Después dió a la imprenta varios folletos con observaciones médicas y sociales del ambiente local. Nadie como él ha sabido estudiar el carácter y las cosas de Belorado y afinar con el diagnóstico y el remedio.

Colaboró en la obra «Galería de rumanos ilustres», de don Constantino Garrán, el cual le dedica las siguientes líneas: «Si en vez de tropezar tantas veces con ignorantes, egoístas y groseros, hubiéramos hallado en cada pueblo una persona tan ilustrada, tan patriota y tan finisima como el doctor Bernal, habríamos podido escribir un verdadero monumento literario-histórico».

Su obra principal de carácter histórico son los «Apuntes históricos de Belorado», cuya edición costó el Ayuntamiento, que constituye un verdadero alarde de erudición, de paciencia, de certero juicio, de acierto filosófico, de aguda interpretación, compendio en suma de todas las cualidades del verdadero historiador. Merece, pues, a él no se ha perdido todo rastro de la Historia de Belorado. Su herencia en este aspecto será sin duda, recogida por su querido compañero el culto y joven abogado Amancio Blanco, cuyas dotes y atenciones sabemos que le han proporcionado ya una labor y un acervo apreciable en el campo de los estudios históricos.

Y para qué hablar de la bondad y del amor al pueblo de don Hipólito López Bernal? Todos le conocían, todos le admiraban. En estos tiempos en que parece que las inteligencias se oscurecen y los sentimientos se aniquilan y se perturban, la figura del doctor Bernal se agiganta al morir, se sublima a las luces del recuerdo y constituye un ejemplo y un culto para todos los idealistas, para todos los buenos, para todos los hombres de sana voluntad.

No tienen estas líneas, escritas a vue- la pluma, pretensiones de biografía, ni somos nosotros los llamados a hacerlo. Brindamos tan grato empeño, aunque sabemos que no precisa la invitación, a Amancio Blanco, a quien deseamos la satisfacción y la gloria de ser el continuador de don Hipólito en sus estudios y en su amor al pueblo de Belorado.

El Ayuntamiento acordará sin duda el oportuno homenaje. No puede ser menos y será todo lo sentido y emocional que merece el extinto, estando al frente de la Alcaldía Felipe Vitorres, otro beliforano culto e inteligente, que constituye para su pueblo otra legítima esperanza.

Con verdadera sinceridad, con verdadera cordialidad, damos el pésame a la distinguida y afligida familia del finado, muy especialmente a su sobrina doña Obdulia Alcalde, viuda de Apellaniz, y a sus buenos amigos del alma, don Sebastián Pedro Blanco y don Santos Moral y Villar, que le han acompañado y asistido en sus últimos días.

Entre el sentimiento general, el cadáver fué conducido a Logroño donde fué cristianamente sepultado.

Con toda emoción nos descubrimos ante el recuerdo del beliforano ilustre y musitamos las palabras del Oficio divino. Requiem eterna...

MATALLANA

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

ODONTOLOGO

JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.^o
Horas: de 11 a 2 y de 4 a 6

Arriendo del molino de Covarrubias (Burgos)

Se arrienda a partir del 1.^o de Enero de 1932, el molino sito dentro del término municipal de Covarrubias (Burgos), celebrándose la subasta para dicho objeto el día 26 de Diciembre del año actual en aquella villa.
Precio y condiciones en casa del administrador don Vicente López, vecino de Covarrubias.

Caridad

Como en años anteriores la Asociación Mirandesa de Caridad y Asilo, de esta ciudad, con objeto de aumentar los recursos para los fines humanitarios que practica, a asilados, pobres y necesitados, tanto locales como transajentes ya ha preparado los regalos que obsequia al público, previa la limosna de 0,25 pesetas cada billete.

Los regalos de este año son un hermoso cerdo de más de 18 arrobas (en vivo), un lavabo, una magnífica mantelería y diez décimos de tres pesetas, para la lotería del mes de Febrero.

Los regalos, menos el cerdo, se hallan expuestos al público en los comercios. Como se trata de un fin benéfico y piadoso, son muchos los billetes que se adquieren, no solamente por los caritativos vecinos de esta ciudad, sino de los pueblos comarcanos, y es de suponer que mucho antes del día del sorteo, que será el domingo siguiente del día 17 del próximo Enero, no quedará ningún billete.

¡Almas caritativas, una limosna para los pobres a cambio de un hermoso regalo!

Toma de posesión

Aunque con bastante retraso, hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado, don Alberto Ortega Gordóñez, en el cual nos comunica haberse posesionado del cargo de secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Alcañiz. Agradecemos su atención y felicitamos al señor Ortega, deseándole muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Enlace Ortiz-Moneo

El día 19, contrajo matrimonial enlace en la parroquia de Santa María, de esta ciudad el culto y distinguido maestro de Santamaría Rivarredonda don Alfredo Moneo Pineda, hijo del noble e ilustrado director de la Escuela graduada de la ciudad de Haro (Logroño), don Ismerino Moneo, con la gentil señorita Aurora Ortiz.

Benigno la unión el celoso párroco don Santiago Sáez, siendo padrinos, don Estanislao Ortiz y doña Ascensión Pineda, madre del n. vicio.

Terminada la ceremonia se trasladó la numerosa comitiva al Hotel Egeba, donde se les sirvió un escogido y suculento banquete.

De Haro, Santamaría Rivarredonda y otros pueblos, vinieron muchos convidados.

Los nuevos esposos salieron de viaje. Reciban nuestra enhorabuena.

Cine

El domingo pasado se proyectó en el salón Apolo, la interesante película, «La pura verdad», sonora y en español que gustó muchísimo, como asimismo el «Noticiero Foxe», sonoro, y «Una variedad sonora».

EL CORRESPONSAL

Miranda 22 Diciembre.



CALEFACCIONES

centrales y parciales, de circulación mejorada y por cocina
Secaderos industriales / Traidas y elevaciones de aguas / Instalaciones sanitarias / Saneamiento general Ascensores

Casa Sánchez

Apartado 99 - Teif.º 2104
VALLADOLID

Avisos en esta Administración

ACUMULADORES

TUDOR

para autos

Bertendona, núm. 4

BILBAO

STOCK EN

Garage Moderno

y

Garage Eléctrico

(«LOS DOS CHAUFFEURS») BURGOS

AÑADÁUSTED
a las múltiples ventajas del

Peugeot 201

FUERTE
SEGURO
RAPIDO
ECONOMICO

haber rebajado de
5.000 a 6.000 pesetas

sus precios, debido a su nueva organización y a la disminución de los derechos arancelarios, y sacará la consecuencia de que es el automóvil que le interesa

Agentes exclusivos:
«LOS DOS CHAUFFEURS»
SAN PABLO, 34 - BURGOS - TELEFONO 498

AVANCE

1.000 pesetas

DARE al que me demuestre que alguien vende MEJORES turrónes que los de la

«CASA DIEZ»

Una pequeña muestra es lo suficiente para convencerse de la verdad de lo dicho.

A pesar de que todas las clases que recibe esta casa son de la calidad ESPECIAL los ha puesto este año a la venta al reducido precio de **6'50** kilo, igualmente los mazapanes, peladillas, etc.

PRUEBE USTED

los selectos vinos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

AGUSTIN SERRANO GONZALEZ DE MANZANARES

y los preferirá a todos.

DEPOSITO

CONFITERIA LA STRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, a 2'20 pesetas el litro

AVANCE

Felicite usted las Pascuas con un CRISMA

Preciosos modelos de última novedad

Estuches de papel gran lujo

IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de SEGUNDO FOURNIER

Teléfono 6-8-9-R-PLAZA MAYOR, 36-Burgos

AVANCE

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las tres de la tarde de hoy, hallándose cerrado un nicho en el Cementerio el obrero Lucio Marín López, de 49 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida confusa de forma estrellada, que interesa piel y músculo y deja al descubierto el hueso frontal, en la región media del mismo nombre; epistaxis traumática, ligera conmoción cerebral, erosiones múltiples en la cara y manos y magullamiento general.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Coliseo Castilla

El viernes, la formidable superproducción sonora,

El misterio del cuarto amarillo

En las primeras horas de la tarde, al subirse a una camioneta en Villorobe, la niña Aurora Arnáiz Nieto, de 7 años, resbaló, cayendo sobre un hierro, del cual quedó coqueada por el bajo vientre. El médico del pueblo la reconoció inmediatamente y después de realizar una cura de urgencia se la trajo a Burgos, ingresando en el Hospital Provincial.

Antes de comprar aparatos de Radio, conviene oír los nuevos modelos Philips y Colonial que se han recibido en la Radio de Pérez Cecilia. Todos los aficionados y entendidos, afirman que no han oído ninguno que les iguale.

Medias y calcetines

A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

A las once de la mañana de hoy, en las inmediaciones de Arcos, al mover un saco el Labrador Felipe Barralino Villa, de 30 años, se causó la luxación del hombro derecho.

Trasido en una camioneta a Burgos, se le asistió convenientemente en la Casa de Socorro.

QUICALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR

Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer 1.076.
Denotivos: Todas las comidas que se han dado en la mañana de hoy fueron gratis para todos los pobres, comidas que han sido pagadas por don L. C. en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.) doña M. J. G.; don Pablo Jiménez, 50 pesetas, don X. X., 18 kilos de garbanzos, don Epifanio Peñacoba, 5 pesetas J. M., 15 pesetas.

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo

Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

En la noche del 21 del corriente penetraron unos ladrones en el domicilio

del vecino de Gumiel del Mercado, Félix Figueroa Ovejero, llevándose ocho gallinas y dos gallos.
Ignórase quiénes son los autores del hecho.

Discos Regal y Parlophon. Todos los meses se reciben directamente de Columbia y Parlophon las novedades de estas dos grandes marcas.
Relojería de Pérez Cecilia.

VICTORIANO AUSIN

Transportes generales
Pone en conocimiento de su clientela y público en general que a partir de esta fecha dispone de un autocar piónero moderno para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital. Avisos Plaza de Vega, 27. Teléfono, 525.

Hemos recibido un bonito calendario para el próximo año, de la fábrica de muebles de la viuda de C. Angulo. Agradecidos.

EXCLUSIVA PARLOPHON
Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería Rodríguez
PALOMA, 2 y CID, 16

RADIO GRAMOFONOS - DISCOS
INMENSO SURTIDO
3.000 discos en existencia, con las últimas novedades de zarzuelas, bailables, etc.
AGENTE EXCLUSIVO:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

POR CAMBIO DE NEGOCIO
ha dado comienzo la
GRANDIOSA LIQUIDACION
de todas las existencias de la
PAPELERIA Y BAZAR
MONASTERIO
ALMIRANTE BONIFAZ, 21.—BURGOS

El alcalde de Salas de los Infantes participó al señor gobernador que en la noche del 22 fueron visitadas las oficinas de secretaría y juzgado de Castillo de la Reina.

DISCOS REGAL
Venta y audición
CASA ALARCIA
Lain-Calvo, 59

Ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Emilio Ayuso de Salas, que sirve en Madrid.

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado "Estela", elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A.
de Valencia
Representante: **LUIS ABAD**

Alcaldía de Tosantos
El Ayuntamiento de Tosantos, de las once a las doce del día 27 de Diciembre, substará la casa faberna del pueblo y arbitrios, por puja a la mano, con arreglo al pliego de condiciones, a tal efecto.—El Alcalde, Luys Corral.

Granja Carmen
Almirante Bonifaz, 15
Productos selectos y exclusivos de la Granja

Precios sin competencia

Chorizo puro de 1.ª, kilo,	10,00
Idem ídem 2.ª,	7,50
Costillas, orejas, tocino de ca-	3,50
reta y patas adobadas, a	4,00
Manteca en tripa,	2,00
Morcilla, exquisita,	15,00
Jamón limpio,	16,00
Lomo embutido,	7,00
Rostrizos de encargo,	1,40
Alubia superior, blanca, 1.ª,	1,00
Idem fina, ídem	2,20
Ferrihanzos, 1.ª,	1,80
Idem 3.ª,	1,30
Lentejas, 1.ª,	1,40
Idem 2.ª,	1,15
Alubia encarnada y pinta	1,30
Almendra,	1,00
Patos, de encargo, uno	7,00
Cuartos de gallina,	1,75
Huevos frescos, docena,	3,50 y
Vino churrillo, litro,	0,70

El día 1.º de Enero apertura de la fábrica de embutidos de toda clase

Señora Estere Pit
ya en su despacho
el delicioso digestivo
ANIS LAS CADENAS
Hijos de Pablo Esparza-Villava-Mañarra España

ROYAL
LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR
Agencia en Burgos:
Moneda, 15, 2.º, izquierda

RADIO CROSLEY
ATWATER-KENT
Diez años de garantía en casa del usuario depositario
M. MATA VILLANUEVA
ESPOLON-TEATRO

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Gregorio, Paulo, Luciano.

CULTOS
CATEDRAL.—A las nueve, prima, cantándose un villancico.
Seguidamente misa conventual.
Por la tarde, a las tres, vísperas solemnes de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara MM. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media, en San Lesmes.
Por la tarde, a las cuatro y media, junta mensual, hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables de ejaco a seis.

MERCED.—La Asociación de Damas del Apóstol Santiago, celebrará mañana, 24, la misa por sus difuntos a las nueve.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección general de Administración.—Nombramiento de Interventores de Ayuntamientos.
Gobierno civil.—Pesas y Medidas.—Días en que se ha de realizar la comprobación.
Participando el hallazgo de una caballera.
Junta provincial del Censo electoral.—Vocales que han de formar parte de las Juntas municipales del censo electoral en el bienio de 1932-33.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Feliciano Ortega, Herederos de Vicente Hernandez, don Manuel Galo, D. José Peña, don José Unanue, don Dionisio Bombin, don Raulo Castillo, don Juan Muñoz, doña Carmen Corral, don Francisco Estebanez, alcalde de Belorado, don Alberto Gómez, don Eusebio Azorri, don Bonifacio García, don Gonzalo Cuiñado, don Gregorio Molinero, don Esteban Montañilla, don Eusebio Martínez, doña Isabel Isla, don Juan Bautista, don Ambrosio Pereda, doña Eulalia Caño, don José Velázquez, don Helodoro Bejo, don Isidoro Pascual, don Juan Peña, don Rufino Hernandez, don Raimundo Martínez, Herederos de don Domingo Fernandez, don Lucio Monzón, don Eduardo Andrés, don Rufino Martínez, doña Luisa Salazar, don Benito Gómez, don Ricardo Martínez, don Luis

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.
Jesús Ruiz Minguet, Felisa Ortega Valenciano, Hilario Santamaría Vicario.
MATRIMONIOS
Don Inocencio López Díaz, con doña Liboria Revenga Bermejo, mañana, a las once, en San Gil.
Estado del tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 700,6.
A la una de la tarde, 701,5.
A las seis de la tarde, 704,5.
TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 5,0.
Mínima a la sombra, -5,4 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.
Jesús Ruiz Minguet, Felisa Ortega Valenciano, Hilario Santamaría Vicario.
MATRIMONIOS
Don Inocencio López Díaz, con doña Liboria Revenga Bermejo, mañana, a las once, en San Gil.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 700,6.
A la una de la tarde, 701,5.
A las seis de la tarde, 704,5.
TERMOMETRO
Máxima a la sombra, 5,0.
Mínima a la sombra, -5,4 bajo cero.
DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Licenciados Ejército

Miles de vacantes cubrense este mes sueldos 30 a 50 duros, sin examen, oportunidad para conseguir buen destino, por rebajar edad, retro y respeto ley por Gobierno. Acidid urgente remitiendo sello de 25 y 5 a Centro República San Leonardo, 11, Madrid.

Hechos, no palabras
Y la verdad de los hechos es que nadie vende mejores artículos ni más baratos que la

CASA DIEZ
Turrone, mazapanes y artículos de Navidad, clases selectas, a 6'50 pesetas kilo

«BODEGA DIEZ»
Gran surtido en toda clase de vinos y licores sin competencia

Jerez a 1'50, 2'50 y 3'50 pesetas litro
Moscatel a 1'50, 2'50 y 3'50
Málaga a 2'50 y 3'50
Manzanilla a 3'50 litro
Oporto, a 3'50

Estas calidades se venden a granel, resultando más baratos que embotellados (se garantiza la calidad y la procedencia).

CHAMPAGNES.
Viuda Cliquot, 27'50 pesetas botella
Cristal, 8'50
Rosternier, 4'95
Conte de Liniers, 3'95

Estos precios, solamente hasta el día primero de año
Sidra «Zarracina», a 0'75 pesetas la botella

Sidra marca "El Guitero", 2'15 botella

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Es impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles, entre otros estufa moderna de carbón, Vitoria, 18, principal.
VENDO muebles. En Almirante Bonifaz, 23, 3.º, izquierda, siguen vendiéndose muebles, de dos y media tarde en adelante.
SE VENDE mesa de comedor, seminuevo. Informes: Pablo Iglesias, 10, (calle de piensos).

AUTOMOVILES
AUTOMOVIL «Peugeot» de 7 caballos y cuatro asientos, cerrado, modelo apropiado para señores médicos y personas de negocios, por su tamaño pequeño y gastos insignificantes y patente reducida, se vende en estado impecable y con facilidades para el pago. Razón: calle de San Pablo, 9, habitación 4.
COCHE «Buick», conducción inferior, de cinco plazas, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informes en la Administración.

VENDO camioneta «Hispano», 15, H. P. o cambio por moto o coche pequeño. Razón: Viana de Añua, 11, almacén.
COCHE «Panhard», 12 H. P., en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9 Burgos.
AUTOMOVIL Essex, perfecto estado, con dirección interior, seis cilindros, toda prueba. Muy propio para médico rural o taxímetro. Vitoria, 18 principal.

ARRIENDOS
GARAGES arriendos en la calle de San Juan, número 10.
CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de sala y media a siete y media tarde.
SE ARRIENDA local espacioso, propio industria o garage, con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).
SE ARRIENDA en veinte duros piso primero, con cinco habitaciones y cuarto de baño, San Pablo, 38, 2.º

COLOCACIONES
MATRIMONIO sin hijos desea portería. Razón: San Cosme, núm. 33, Bar Nuevo
MUCHACHA se desea, de unos 15 años, para cuidar a un niño, inútil sin buenas referencias. Informes: en esta Administración.
NECESITASE empleado para el partido de Sedano, sueldo, comisión. Dirigirse a Casa Singer, Burgos.
GUARDA de campo se necesita, para Pedrosa de Rio Ubel. Informes: el Alcalde del mismo.
SIRVENTA de 40 a 50 años, se necesita, para casa de labranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa. Razón: Droguería de Améaga y Cano.
SE NECESITA aprendiz adelantado, de herrería, en Iglesia Rubia, Emilio del Pozo.
SE NECESITA un contable. Para informes: Lorenzo Lafont, Pampliega.
BOTONES de 14 a 16 años, se necesita, en el Restaurant Castilla.

MONTADORES de calefacción, se necesitan, que sean competentes. Dirigirse, Casa Sanchez, apartado de correos, 99, Valladolid.
APRENDICES necesito, taller de pintura Justo del Rio, Santa Cruz, 21.

HUESPEDES
PENSION Victoria, pensión completa desde 6,50, comida selecta, casa recomendable. San Juan, 63.
JOVEN desea pensión económica, para vivir en familia. Informes: Café Arriaga.

PERDIDAS
PERDIDA de un perro de caza, color canela. Gratificarán su entrega, calle Santa Cruz, 33, Hotel de señora viuda de Tena.

TRASPASOS
TRASPASO tienda de vinos y comestibles. Pisos, 10, o se vende casa y muebles de establecimiento.
SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Vda. de M. Pardo. Darán razón en la misma. Santander, 38 Burgos.
TRASPASO del acreditado café-bar Victoria, por tener otras industrias y no poderlo atender. Informes: en el mismo o Merendero Miraflores, Paseo de la Quinta.
TRASPASO bar Villanueva, San Esteban, 23. Informes: en el mismo.
POD no poderlo atender su dueño, se traspasa el acreditado bar «La Bombilla». Razón: en la misma.

SE VENDE molino harinero con dos piedras, buena ciente. Razón: Andrés Arnaiz, en Honorita de la Cantera.
CAPONES, pollos, pallas y gallinas para Navidad, se venden. Informes: Benito García, San Lesmes, 7, (huerta).
VENTA de árboles frutales de todas clases. Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente pelato Quintanadueñas).

VARIOS
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).
CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta: Farmacias y Droguerías bien surtidas.
TRANSPORTES Camioneta nueva. Avisos: casa «Sancho», San Pablo, 10, Teléfono 233 R.
SACEIDOTES: Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrereria, 4.

RECEPTOR RCA
POR
1175
plás.
Superette

SUPER-HETERODYNO
OCHO VALVULAS
VALVULAS MULTI-MUG, PENTODO
Y CONTROL DE MATICES TONALES
UN PRODUCTO DE LA
RADIO CORPORATION OF AMERICA

Agente exclusivo para Burgos:
MANUEL FUENTES
Santa Cruz, 28 - BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido más cortas que en el pasado mercado. Los precios se sostienen cotizándose: Trigo, 75 a 78 reales fanega, (granos de pino igual). Harinilla, de 18 a 20 pesetas saca de cuatro arrobas. Comidilla, de 16 a 17. Salvadillo, de 11 a 11,50 saca de tres arrobas. Salvado, de 14 a 16,50.

DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saca de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 16.
Salvadillo, a 10 saca de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo en el Panificadora Burgalesa.
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 5,00.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 3,75 pesetas docena.
Pavos, 18 a 25 uno.
Gallos, 7 uno.
Capones, 20 a 35 par.
Líebras, 7 una.
Pollos, 12 a 23 par.
Gallinas, 12 a 15.
Pichones, 3 par.
Conejos, 4 a 5,50 uno.
Líebras, 7 uno.
Patatas, encarnadas, 2,75.
Idem blancas, 2,25.
Becol, 0,60 y 0,70 kilo.
Berzas, 0,60 a 0,80.
Castañas, 0,40 kilo por mayor.
Nueces, 0,90.
Manzana, reineta, 0,70.
Idem corriente, 0,30 a 0,50.
Peras, 0,60 y 0,80.
Higos, 1,00 y 1,25.

En las Pescaderías del Norte
Besugo, 3,20 pesetas kilo.
Zapatero, 1,00.
Pescadilla, 1,80.
Sardina, 1,15.
Góbias, 0,80.
Sardinetas, 0,80.
Abadejo, 1,40.
Platusa, 2,50.
Calamares, 1,40.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 46 pesetas los 100 kilogramos.
Idem común, 45.
Idem rojo, 44.
Centeno, 31.
Cebada, 32.
Garbanzos superiores, 2,10 pesetas kilogramo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,75.
Alubias, 30 pesetas la fanega.
Harina extra, 61 pesetas los 100 kilogramos.
Idem superfina, 50.
Idem corriente, 57.
Salvado, 32.
Remoquelo, 42.
Comidilla, 32.
Patatas blancas, 2,00 pesetas arroba.
Idem rjón, 2,50.
Aceite, 2,00 pesetas litro.
Vino blanco, 0,60.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,80.
Vinagre, 0,60.
Aguardiente anisado, 2,25 pesetas litro.
Idem sin anisar, 2,00.
Aceite corriente, 1,90.
Lanas, 21 pesetas arroba.
Idem blanca fina, 23.
Idem id. basta, 20.
Idem negra fina, 15.
Idem id. basta, 16.
Piel de cabrito, 5.
Idem de cordero, 4.

PAMPLIEGA

Trigo áfaga, 80 reales fanega.
Idem mocho, 78.
Idem rojo, 77.
Centeno, 66.
Cebada, 52 y 56.
Mueles, 67.
Algarrobas, 78.
Yeros, 78 y 79.
Avena, 35.
Harina 1.ª, 28 reales arroba.
Idem 2.ª, 26.
Idem 3.ª, 20.
Salvado 1.ª, 16 reales fanega.
Idem 2.ª, 16.
Aceite, 23 pesetas arroba.

AUTOMOVILES DE ALQUIER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 40

VALLADOLID

TRIGOS.—El mercado continúa muy firme tanto en las operaciones del día como en las de partidas, realizándose operaciones con regular demanda y escasa oferta, pagándose por clases buenas puesto en Valladolid de 46,75 a 47 pesetas los 100 kilos. Las ofertas de partidas cotizan según procedencia de 46,50 a 48 pesetas.
En el día de las entradas hoy fueron: Canal: 350 fanegas a la tasa. Arco: 150 fanegas a la tasa.
CENTENO.— Siguen escaseando las ofertas de este grano y el precio se mantiene firme de 43 a 44 pesetas los 100 kilos en estaciones de las líneas férreas de las provincias de Salamanca, Segovia, Avila y Palencia.
CEBADA.—Ofrecen en líneas de Palencia, Segovia, Avila y Ariza a 42 pesetas los 100 kilos.
AVENA.— Procedencias de Extremadura ofrecen hoy a 32 pesetas los 100 kilos y del país a 36.
ALGARROBAS.— La zona de Medina en varias estaciones ofrecen a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos.
YEROS.— En Peñafiel, línea de Ariza, ofrecen a 45,25 pesetas los 100 kilos.

TEJARES (Salamanca)

Precios anotados:
Trigo candeal, 80 reales fanega.
Idem rojo, 76.
Maíz, 49 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 70.
Cebada, 50.
Algarrobas, 80.
Yeros, 78.
Lentejas, 196.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 300.
Idem regulares, 260.
Alubias, 200.
Mueles, 80.
Guisantes, 70.
Harina de primera, 57 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 56.
Idem de tercera, 55.
Habas, 60.
Salvado, 32.
Vino blanco, 36 reales centarro.
Idem tinto, 32.

BARCELONA

Trigos.—El negocio triguero se va animando por momentos, y los precios, acusando mayor firmeza al paso que la oferta se va reduciendo; de un modo especial para los trigos fuerza, que van escaseando.
Cofitense:
Candeal Castilla superior, de 47 a 47,50 pesetas los 100 kilos.

Idem corriente Aragón, de 48 a 56. Navarra, de 48 a 51.
Urgel, Lérida, Sagarra, Panadés y Barcelona, a 48,50.
Idem Crucher y Mancha, de 46 a 46,50.
Harinas.—Van reaccionando lentamente y situándose mejor las clases blancas, que sufren la competencia de las del interior, habiendo subido algo los precios, consecuencia del mejoramiento del de los trigos, aunque no en la proporción que éstos.
Cofitense:
Fuerza extra, de 90 a 100 pesetas los 100 kilos.
Idem primeras, a 74.
Idem blanca superior, local y Castilla, de 68,50 a 69,50.
Idem corriente, local, de 64,50 a 65,50.
Idem id. Castilla, de 63,50 a 64,50.
Despojos.—Continúa acusando regular firmeza, con limitada oferta, regular demanda y precios sin variación, pero sostenidos.

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad ni en precio.

¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUIA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith, Premier, Corona, Stöwer y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood"
Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir, a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes.

El problema de la tierra en España

El informe sobre la ley agraria de don Melchor Gaspar de Jovellanos

Por Pedro González Blanco

III
La verdad es que sobre los baldíos ya se había legislado. La Ley 1.ª título XIII, libro VII de la Novísima Recopilación, dictada por Felipe II en las Cortes de Madrid de 1536 y 1593 deniega la provisión de jueces para vender o redimir las tierras y términos públicos, que los pueblos hayan tenido por propios, y la 2.ª del mismo título y libro, de Felipe III en 1609 y Felipe IV en 1632 confirma la prohibición de vender baldíos bajo la fe y palabra real, que promete no enajenar tierras baldías, ni árboles, ni el fruto de ellos, sino que quedará lo uno y lo otro, para que nuestros súbditos y naturales tengan el uso y aprovechamiento que de las dichas tierras baldías y árboles y fruto de ellos han tenido y tienen conforme a las leyes de estos reinos...

Por reales decretos de 28 de Septiembre de 1737 y 8 de Octubre de 1738 se mandó formar una junta que conociese privativamente del negocio de baldíos, sus adjudicaciones y ventas y por la real resolución de Fernando VI de 15 de Septiembre de 1747 se ordena que cesen las transacciones sobre baldíos y des poblados, anulando los que se hubieran hecho.

Varias fueron las disposiciones que se dictaron a partir de la real provisión del 25 de Noviembre de 1761, sobre el repartimiento de tierras baldías, y concejiles y todas ellas se sustituyen por la que promulgó en 26 de Mayo de 1770 don Carlos III, declarando subsistentes los repartos de tierras de propios, arbitrios o concejiles de labranza; en todo lo que mantengan cultivado y corriente los vecinos a quienes se hubiese repartido, y que prescriba que se distribuyan a manos legas, las demás tierras de dicha clase que no estuviesen adjudicadas o arrendadas, exceptuando la senara o tierra del concejo, en los pueblos donde se cultivan o se convirtiera cultivarla de rícin y se dictan minuciosas reglas para esos repartos entre labradores, braceros, jornaleros y senareros. Posteriormente dictó el Consejo nuevas normas para los repartimientos, en 23 y 29 de Noviembre de 1771, que fueron reproducidas por Carlos IV en 18 de Diciembre de 1804, después de haber ordenado en 28 de Abril de 1773 que los terrenos incultos de la provincia de Extremadura—siempre en los mismos lugares se dan idénticos males—se distribuyan a los que los pidieran en la forma que detalladamente se fija. No son leyes y decretos lo que en España han faltado sino voluntad de ejecutarlos y fuerza para hacerlos materia viva, o mejor aún, espíritu vivificante. Pero la letra nos ha matado.

Las tierras concejiles, pensaba Jovellanos, que debían darse a peñatones y peñajeros en enfiteusis o en censo, no en arriendo, que siempre es precario. No hay que exceptuar las dehesas comunes dedicadas a pasto de bueyes y potros—si no hay pastos comunes—error de Jovellanos no muy distante de aquel otro de que vale más que abunden los granos que los pastos—cada vecino los tendría propios para su ganado—porque el precio que éste tiene lo estimulará a ello.

Debe, según el informe, autorizarse en tierra de todas las herencias que ya en tiempo de los romanos lo estaban. Marco Varrón alaba los fapiates con que se cerraban en nuestro país por aquella época las tierras.

Los montes comunes deberán reducirse, escribe Jovellanos, a propiedad particular a excepción de los montes bravos, de altura sin posible población ni cuidado.

Es preciso, prosigue en otra parte, acabar con la reglamentación del cultivo. En países ardientes convienen las grandes labores, a los frescos el cultivo intensivo. La utilidad del cultivo, depende de muchas circunstancias, cuyas alteraciones no puede seguir la Ley. Un nuevo comercio fomenta un nuevo cultivo. En Castilla, antes famosa por sus vinos, apenas si hoy se ven viñas—habla Jovellanos. Asturias, Santander y Galicia proveían antes de naranjas y limones a Francia e Inglaterra, después de la costa levantina acaparó ese comercio dejaron de plantarse en el Norte las aurantiáceas. Tampoco hay que poner condiciones a los contratos—véase cómo aparece el individualista que es Jovellanos—entre propietarios y colonos. No hay que señalar el término máximo de la renta. Es natural que abuse de su posición en que está mejor situado según las leyes de oferta y demanda. La Ley que prolongase los arriendos más allá de lo conveniente, tampoco sería justa y no lo sería más la que dispusiera que la renta consistiese en granos o en una parte alícuota de frutos y la que prohibiese sub-arriendos.

Es preciso acabar con los privilegios del Concejo de la Mesta y extinguir este Concejo, concluye Jovellanos. Se ha querido proteger a la ganadería contra la agricultura. Las leyes que prohíben el rompimiento de dehesas son injustas. Mientras las labas valgan mucho, las yerbas podrán aprenderse a buen precio.

La amortización de la propiedad territorial produce grandes males. Castilla, rica en la Edad Media, se empobreció con la amortización... Si la agricultura hubiera tenido un amplio desarrollo, Castilla habría conservado su importancia. No la mantuvo por falta de agricultura.

Condema Jovellanos la amortización eclesiástica: el clero conocerá que convalida que las líneas pasasen de su propiedad a la del pueblo... Arremete contra los mayorazgos que no son tan antiguos como se promulga. En el siglo XIV apenas existían. Fué al finalizar el XV, después de las leyes de Toro, que daban facilidades para vincular, cuando aparecieron los mayorazgos.

Grece don Gaspar Melcho, que para que prospere la agricultura deben abolirse las leyes que circunscriben la libre disposición de los productos de la tierra. No hay que tener miedo al monopolio: el monopolio es incompatible con la concurrencia. La libertad debe alcanzar a todos los abastos. El comercio interior debe ser libre; en particular el de granos. Debe también concederse libertad de exportación, pero con limitaciones; los granos, por ejemplo, no pueden exportarse libremente. Para ello sería necesario que en años comunes hubiera en España sobrante de cosechas y no lo hay.

Es preciso también regular los tributos. De las leyes fiscales—exactísima observación de Jovellanos que sirve para todos los tiempos—depende la buena o mala suerte de la agricultura. Protesta contra el sistema de rentas provinciales.

(Concluirá)

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallega». Las gallinas ponen más.
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacías y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

Si regala una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorníu.

Cuando encargue una cesta para regalo o para su propio hogar, cuide de que el vino espumoso que pongan en ella sea Codorníu.

CODORNÍU HA ENVEJECIDO EN PROFUNDAS CUEVAS, CRIADO POR EL MÉTODO CHAMPAÑÉS Y ES EL VINO JUVENIL DE ESTAS FIESTAS.



CODORNÍU



Fuerza disponible
Energía inmediata
con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
inmediatos efectos regeneradores combatiendo
Debilidad Neurastenia
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

BUENOS PANOS!
Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON
encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 :: BURGOS
(en el punto de encuentro de la calle)
La Sastrería de la Plaza
Venta exclusiva de hortalizas en la Puerta
Grande de la Plaza

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

COGNAC TRES
FINISIMO PIEDRA
MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labra

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 176 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

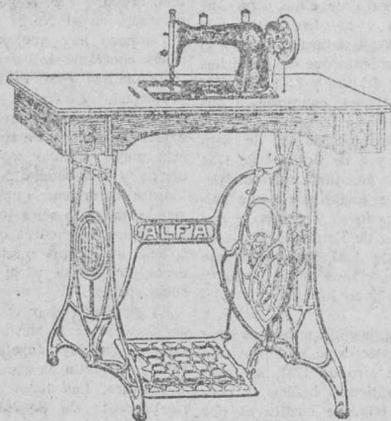
Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo lujosamente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos correspondientes. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)

SDAD. A. COOP.

«ALFA»

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER

«ALFA»

FIBAR (Española)

Representante: Restituto Garrido, «El Caño Go do», Librería, 35, Burgos

Existen más representaciones en los diversos puntos judiciales

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 1 de Enero
Para Centro América, vapor COLOMBO, 12 de Enero
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.

Travesía: doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Amirante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA

DE

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de notas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Precios económicos

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.--Burgos



LLOYD SABAUDO

Servicio expreso de gran lujo

Sud América

CONTE VERDE

de Barcelona 20 de Enero 1932

Médicos, cocineros y personal español

Norte América

CONTE BIANCAMANO

de Gibraltar 11 de Enero

Impecable servicio, estilo Private Hotel. Camarotes lujosamente amueblados y provistos de todo confort moderno. La insuperable cocina y servicios del Lloyd Sabaudo, en ambiente confortable y el exquisito trato, son los factores principales del renombre mundialmente adquirido por estos suntuosos supertransatlánticos.

LLOYD SABAUDO

Rambla Santa Mónica, 31 y 33

BARCELONA.

MADRID.--Carrera de San Jerónimo, 38

Dirección telegráfica: SABAUDO

EN BURGOS:

Bernardo Cilleruelo

Obispo Don Mauricio, 10

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diploma de proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa. - Árboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.

Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas rosales, vides americanas, injertos, barbados estacas.

Es gratuita la remisión de catálogos

Labradores

Grandes viveros

Injertos, barbados

y planta de espárrago

Dirección.

Pedro Provedo

Logroño

Teléfono número 13-62

Nota.--Se desean representantes con buenos informes.

Calzados SEGARRA

Todo cosido

«GOODYEAR»

Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos

18 pesetas

Zapatos de charol

19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido

19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:

CASA MUNGUA BURGOS



Depositario exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12

BURGOS

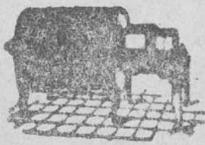
ALMENDROS

desmayo. Plantones de dos años, de injerto, 2,50 a 3 metros de altura, gran desarrollo a 75, 50 y 25 pesetas cierto, según fuerza; vides americanas, árboles frutales, olivos, preciosos con competencia. Viveros, M. Andía Cüber, Borja, (Zaragoza).

VENDO LOCOMOVIL

LANZ, nueva. Precio económico

Apartado 303 - BILBAO



AMASADOR SOBADOR HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y sólido

Bombas para todas usas. Adobadoras para embutido

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Autor de «INMACULADA»)

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41'70 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ y PEREZ domina como nadie el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más celoso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA, Fuencarral, 138.-MADRID

Don. domicilio. acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA



Compañía del Pacifico

Línea de Cuba

Para HABANA (Cruce de Península), Colón, Panamá, Puerto Cabello, Guayaquil, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931

El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932,

Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

En estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y más

RECIBOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos) Por vapor ORCOMA, 535'25 pesetas.—Por los demás buques: 555'25

Para toda clase de informes a sus agentes en SANTANA

Calle de Bastorreochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 92

Dirección telegráfica: BASTORREO

Advertisement for Marrodan y Rezola, S. L. listing services like Aceros, Hierros, Carbones, Ferretoria, Talleres de construcción, Bombas, Motores, etc.

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Aguas y Bañerario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant— Ascensores. — Salones. — Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación: Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañerario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerario de Cestona (Guipúzcoa).

ARBOLES FRUTALES

de los

Viveros Centrales Castellanos

CASA SABADELL

Valladolid—Burgos—Palencia

Si necesita adquirir árboles de primera calidad no compre sin consultar con esta Casa, que garantiza el árbol y calidad de su fruto

Rosales de las mejores variedades.

Moderna construcción de parques y jardines

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(8

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

«¡Dios de Dios!... No os parecís a ningún hombre.
—Quizás en eso consiste mi desdicha.
—¿Y por qué me decís todo eso?
—No tenemos que hacer esta noche más que hablar, y próngome la conversación.
—No me pesa.
—No sé si conocéis mi situación.
—Me parece que sí.
—Yo estoy seguro de conocerla vuestra.
—Fácil es que os equivocéis, don Alvaro.
—Lo veremos muy pronto.
—A menos que seáis adivino...
—Lo soy en esta ocasión.
—La prueba, caballero.
—Estáis aquí por orden del rey.
—¡Oh!...
—Vuestra misión consiste en apde...

rían inútiles. Os conozco bien, alférez Salvatierra, y sé que de vos debo esperar.
—Entonces...
—Puesto que estáis decidido a hablar con franqueza, decidme si se ha pronunciado mi sentencia de muerte.
—No,—respondió Daniel sin vacilar. Se contrajo la frente del caballero. Su mirada se tornó sombría.
—Os han engañado,—dijo.
—¿Que me han engañado!...
—¿Y quien os engaña es el rey.
—¿Don Alvaro!
—El tiempo os lo dirá.
—Pero...
—Mi noble resolución me costará la vida. Vos no habéis recibido la orden de matarme, sino en caso de tenaz resistencia; pero moriré.
—¿Que el infierno me trague!—exclamó el alférez, descargando sobre la mesa una puñada.
Y tomó la botella, llenó el vaso con vino y bebió con víved.
—¡Fuero de Satanás!—murmuró sordamente.—¡Cien mil legiones de condenados!
—Calma, señor Daniel, calma.
—¿Rayos y truenos!
—¿Por qué os alteráis?
—Si tenéis el don de adivinar...
—Tengo el don de discernir.
—No hagáis resistencia, don Alvaro, no hagáis resistencia. Yo no puedo ser vuestro amigo, porque sois un rebel-

de, un criminal, un reo de Estado; sois enemigo del rey, sois...
—Un traidor, ¿no es verdad?
—Sí, mal que os pese.
—No diríais eso si conociérais a Felipe II como yo lo conozco. Traidor es el que me ha vendido; pero es el que arruina y ca su sangre para defender la causa de la justicia, luchando frente a frente como yo luché, ese no es traidor. La traición supone la cobardía, y si yo soy cobarde...
—No, no.
—Cuando víctima fui de arbitrariedades que apenas se conciben, mi dignidad se levantó severa y terrible contra las humillaciones porque se intentaba hacerme pasar, y a los insultos de mi dignidad, obedecí y me dejé llevar del amor a la justicia. Esclavo fui de mis deberes, como vos lo sois; vos no habéis hecho fortuna, ni yo he de hacerla. Para víctima nací y víctima seré, no lo dudéis; pero a lo menos, moriré con la satisfacción de ser más grande que mis enemigos. Se me ultrajó, y a fuer de caballero, recharé el ultraje. El Omnipotente me concedió el libre albedrío, tengo la libertad de mis opiniones, el derecho de pensar y de hacer. Creó que el tirano que intenta dominar a Europa, dominar al mundo, se extravía y de sus extravíos no puedo hacerme cómplice, por que me lo prohíbe mi conciencia. A la luz del día he adoptado una resolución; frente a frente y a pecho descubierto me he presentado en los campos de batalla arrojando la muerte. Si esto es una traición, decidme en qué consiste la lealtad. No quiero ser vasallo de Felipe II y no lo soy. Así hago uso de un derecho que Dios me ha concedido, derecho que ningún despotismo puede quitarme. Vos seguís otro camino y yo respeto vuestras opiniones, y vuestra conducta, porque sé que no os impulsan ruines sentimientos. Para servir la causa de la justicia y para cumplir un deber sagrado, vengo al territorio donde domina vuestro rey. Le reconozco el derecho de perseguirme porque es mi enemigo, y si se apodera de mí, sucumbiré sin exhalar una queja.
El alférez se movió como si no se encontrase bien.
No tenía inteligencia bastante para seguir los vuelos de la ardiente imaginación de don Alvaro.
Este añadió:
—¿Sabéis lo que quieren los flamencos?
—Más de lo que dicen, y no lo negaréis.
—Su independencia.
—Sí.
—¿Quién puede negarles el derecho de gobernarse según les parezca y como se gobierna cada pueblo? ¿Por qué hen de vivir bajo el yugo de España, o más bien del tirano que os domina?
—Si aquellos estados le pertenecen...